

si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 5 de marzo de 1963. El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—1.239.

### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:*

#### Juzgados Civiles

**PEREZ MARTIN**, José; natural de Barcelona, casado, chófer, de cuarenta y cinco años de edad, hijo de José y de Juana, domiciliado últimamente en la calle Córcega, número 172, principal; procesado en causa número 847 de 1962 por abusos desonestos; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona.—(749.)

**GIRON MANTERO**, Rafael; soltero, empleado y vecino de Higuera de la Sierra, y cuyo paradero actual se ignora; procesado en sumario número 189 de 1962,

por falsedad y estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aracena.—(748.)

**PARDO FEIJOO**, José María; natural de Moral de la Reina, casado, chófer, de treinta y siete años de edad, hijo de Feliciano y de Trinidad, domiciliado últimamente en Madrid, calle Nicolás Usera, 20, tercero; procesado en causa número 152 de 1960, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(746.)

**SANCHEZ GARCIA**, Eduardo; de cuarenta y cuatro años, hijo de Eduardo e Isabel, natural y vecino de Barcelona, en ignorado paradero; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción en el término de diez días al objeto de constituirse en prisión, decretada por auto de esta fecha. (739.)

**SANCHEZ SILVA**, Francisco; de cuarenta y siete años de edad, natural de Villanueva de la Concepción, hijo de Antonio y de Isabel, casado, conductor y domiciliado en Madrid, calle de Cantarranas, número 22, y actualmente en paradero y domicilio desconocidos; procesado en sumario número 30 de 1955 por el delito de homicidio por imprudencia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 22 de Madrid para constituirse en prisión.—(758.)

**CANTON SIERRA**, María de los Dolores; de sesenta y siete años, hija de Luis y Dolores, natural de Tarque (Almería), sus labores, y que se encuentra en ignorado paradero; procesada en sumario número 380 de 1950 por estafa; comparece-

rá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid.—(750.)

**LOPEZ SANCHEZ**, Avelino; de veintiséis años, soltero, mecánico, natural de El Ferrol del Caudillo, hijo de José y de Sara, domiciliado últimamente en Madrid, avenida Manzanares, 24, bajo B.—(751.)

**CHAMORRO MARTINEZ**, Manuel; de veintisiete años, casado, empleado, natural de Madrid, hijo de Valeriano y de Angeles, domiciliado últimamente en Madrid, calle Aparejadores, 16, segundo izquierda (Gran San Blas).—(752.)

**SOLANO MURILLO**, Manuel; de diecinueve años, soltero, tipógrafo, natural de Málaga, hijo de Juan y de Encarnación, domiciliado últimamente en Madrid, calle Bravo Murillo, 41, escalera 15, bajo.—(753.)

**RAYO SANCHEZ**, Benito; de diecisiete años, soltero, tipógrafo, natural de Madrid, hijo de Benito y de Juliana, domiciliado últimamente en Madrid, calle Casita Blanca, 3, bajo.

Procesados en sumario número 120 de 1962 por robo y hurto; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado número 24 de Madrid para constituirse en prisión.—(754.)

### ANULACIONES

#### Juzgados Civiles

El Juzgado de Instrucción número 24 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 117 de 1962, Luis Cala Esteban.—(755.)

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias Militares

##### BARCELONA

Don Domingo Tomás Royo Rodrigo, Capitán de Corbeta de la R. N. A., Juez Instructor en la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de declaración de fallecimiento de don Lázaro Rosa Cervantes a instancia de su esposa, doña María Jordán Pérez, así como el de don Francisco Núñez Campoy, don Miguel Amate Guerrero, don Antonio Gallardo Melero, don Luis López Jiménez y don Antonio Domingo Gálvez, lo que se hace público por medio del presente edicto a quien pudiera interesar la solicitud de dicha declaración de fallecimiento de los resenados, cuyas circunstancias personales no constan, los cuales se hicieron a la mar el día 16 de mayo de 1958 desde el puerto de Villanueva y Geltrú para dedicarse a las faenas de la pesca en la embarcación llamada «María», de la matrícula de Barcelona, folio 3.213, lista tercera, sin que desde la indicada fecha se hayan tenido más noticias de la mencionada embarcación y tripulantes, pues sólo han aparecido los cadáveres de los también triplantes don Alejo García Jerez y don Francisco Caparrós López, para que en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial» de las provincias de Barcelona, Granada y Almería, comparezcan en este Juzgado a ejercer su

derecho; habiéndose fijado en ochenta días hábiles, que finaliza el 14 de junio de 1963, el plazo para la tramitación del expediente.

Dado en Barcelona a 6 de marzo de 1963.—El Capitán de Corbeta (R. N. A.), Juez Instructor, Domingo Tomás Royo Rodrigo.—757.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### BARCELONA

Se hace saber a las personas que puedan ser propietarias de los siguiente automóviles, muy averiados: «Mercedes» descapotable, matrícula se supone suiza; «Citroën» D. S. 19 y «Ford Taunus», ambos matrícula al parecer alemana, los cuales se hallan depositados en el garaje «San Jaime», de Calella (Barcelona), desde septiembre del año 1961, 4 de julio de 1962 y 27 de septiembre de 1962, respectivamente, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 23 de marzo de 1963, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado 7 del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de los referidos vehículos, afectos al expediente de contrabando número 112/1963, a cuyo acto podrán asistir por sí o por persona que les represente legalmente, advirtiéndoles que su ausencia no

impedirá la realización del mismo, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 5 de marzo de 1963.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—1.549.

Se hace saber a la persona que pueda ser propietaria de un coche marca «Mercedes», modelo 220, de gasolina, al parecer matrícula alemana, carente de diversos elementos y en mal estado de conservación, que se halló abandonado frente al número 161 de la calle de Conde del Asalto, de esta capital, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 23 de marzo de 1963, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 7 del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración del referido vehículo afecto al expediente número 132/1963, a cuyo acto podrá asistir por sí o por persona que le represente legalmente, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del mismo, del cual se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 5 de marzo de 1963.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—1.550.

##### SEVILLA

Desconociéndose el actual domicilio de José Vicente Reig García, que últimamente lo tuvo en Valencia, calle Ciscar, 9, por la presente se le notifica que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal

ha acordado convocar sesión del mismo en Comisión permanente para el día 23 de marzo de 1963, a las diez horas, para ver y fallar el expediente 162/62, instruido por aprehensión de un automóvil Citroën, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad, con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarlo formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se le advierte que, según determina el número 3 del artículo 78, deben presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica conforme a lo ordenado en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 2 de marzo de 1963.—El Secretario, Carlos M. Herrera de Vargas.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Leandro Bas Vidal.—1.590.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Juntas Provinciales de Beneficencia

#### LA CORUÑA

*Relación undécima de beneficiarios a quienes se ha concedido el derecho de Auxilio por Ancianidad, una vez visada favorablemente la solicitud y el acuerdo de la Junta Provincial de Beneficencia por el señor Interventor de Hacienda de esta provincia*

#### Cee:

542. Constantino Domínguez N., hijo de Manuel y Francisca. La Pena.  
543. Rosalía País Pereira, hija de Francisco y María. La Pena.  
544. Manuela Canosa Fernández, hija de Ignacio y Ramona. Plaza de España

#### Brión:

633. Constantino Fernández Caamaño, hijo de Félix y Dominga Babenza.  
634. Francisca Rey Liste, hija de Benito y Vicenta. Bastavales.  
635. María Argentina Martínez Barreiro, hija de Francisco y Benita. Bastavales.  
636. María del Carmen Antelo Lago, hija de Antonio y Manuela. Los Angeles

#### Cabañas:

637. María del Carmen Fernández Iglesias, hija de Felipe y Manuela. Calle de Arriba.

#### Cambre:

639. Adelaida Vidal Martínez, hija de Luis y María Eribes.

#### Carballo:

640. Joaquina García Martínez, hija de José y Manuela. Alfredo Brañas.

641. Inés García Facal, hija de Andrés y Josefa. Bértoa.  
642. Estrella Mariño Ferro, hija de Antonio y Dolores. Calle de Verdillo.  
643. Eudocia Añón España, hija de Tomás y Josefa. Carballo.  
644. Generosa Taibo Caamaño, hija de Manuel y Josefa. Finisterre.  
645. José Antonio Macebo Pet, hijo de Manuel y Genoveva. Finisterre.  
646. Carmen Espasadín Oreiro, hija de Antonia. Grela.  
647. Josefa Abelenda García, hija de Romualdo y María. Loureiros.  
648. Clara González Castro, hija de Cayetano y Francisca. Rúa Nueva.  
649. Florentina Rodríguez Pérez, hija de Pedro y María Josefa. Rus.  
650. Carmen Vázquez Añón, hija de José y Josefa. Verdillo.

#### Cee:

651. Angel Filgueira Romero, hijo de Manuel y Juana. Carretera.

#### La Coruña:

652. Alejandro Millia Barreiro, hijo de Antonio y Angela. Alameda. 39-41, primero.  
653. Julia Garza. Feijoo, hija de José y Dolores. Atocha Alta, 9, segundo.  
654. María Pena Valiño, hija de Luis y María Pilar. Cartucho, 2, primero.  
655. Emilia Valeiro Vázquez, hija de Antonio y Manuela. Cernades (Las). 5, bajo.  
656. María Pura González Pardo, hija de José y Rosa. Circunvalación, sin número.  
657. Manuel Bringas Patiño, hijo de Leoncio y María Consolación. Franja. 33, primero.  
658. María López Pena, hija de Juan y Andrea. General Sanjurjo, 269, primero.  
659. Antonia Ferreiro Sánchez, hija de Rafael y Dominga. Hércules, 11, primero derecha.  
660. Luisa Mosquera González, hija de José y Manuela. Juan Flores, 54.  
661. Rosa Brasa Trincado, hija de Ramón y María. Molinos, 8, 1.º  
662. Piedad Fariña Freire, hija de José y María. Monelos, 142, 2.º  
663. Amelia Pastora Pérez Fois, hija de Alvaro y Juana. Orillamar, 4, 2.º  
664. Manuela Muñiz Varela, hija de Manuel y Josefa. Orillamar, 17, bajo.  
665. María Esperanza Ravina Suárez, hija de Domingo y Ramona. Orillamar (Barracones).  
666. Francisca Ramos Bellón, hija de José María y María. Pastoriza, 6, bajo.  
667. Remedios Cosío Suárez, hija de Manuel y María. Plaza de Portugal, número 3, 1.º  
668. Teresa González Rodríguez, hija de José y Josefa. Riego de Agua, 20, 1.º

#### Fene:

669. Evangelista Francisca V. Cernada Do Pico, hija de Benito y María Juana. Conces.

#### Mesía:

670. María Dolores Sesmonde Sánchez, hija de Simón y Teodora. Albijoy.  
671. María Antonia Vales Sánchez, hija de Manuel y Josefa. Capillas.

#### Mugia:

672. María Encarnación Blanco, hija de Dolores. Casa do Monte.  
673. Dolores Castiñeira Castro, hija de Juana y Joaquina. Molinos.  
674. Esperanza Martínez Caamaño, hija de Pedro y Manuela. Mugia.  
675. María Esperanza Madeiros Barros, hija de Manuel y María. Mugia.

#### Narón:

676. María Manuela Lago Alvarez, hija de Antonio y Josefa. Finca de Fontaíña.

#### Negreira:

677. Clara Carballo Caamaño, hija de Andrés y Juana. Carmen, 6.  
678. Ventura Pérez, hija de Antonio y Juana. Liñayo.

#### Noya:

679. Manuela Caamaño Parada, hija de Manuel y Soledad, A. A. Cadarso, 34.  
680. Victoria Castro Martínez. Chainza.  
681. Josefa Méndez Castelo, hija de José y Filomena. Rúa Herrerros.  
682. Filomena Méndez Castelo, hija de José y Filomena. Rúa Herrerros.  
683. Teresa Méndez Castelo, hija de José y Filomena. Rúa Herrerros.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, sobre Ayuda a la Ancianidad.

La Coruña, 1 de marzo de 1963.—El Vicepresidente (ilegible).—1.583.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Frigoríficos de Bermeo, S. A.»

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Un litro por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Amézaga.

Término municipal en que radicarán las obras: Bermeo (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios, y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 27 de febrero de 1963.—El Comisario Jefe.—249.

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

#### BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.500 acciones de 10.000 pesetas, números 1 a 2.500, de «Odic. Sociedad Anónima».

Barcelona, 28 de febrero de 1963.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.653.

#### BILBAO

##### Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas y el de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 402.807 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente liberadas, números 4.028.064 al 4.430.870, que disfrutarán de un dividendo fijo anual del 6,50 por 100, libre de impuestos, desde primero de julio de 1962 hasta 31 de diciembre de 1965, en que se equiparan al resto de las acciones en circulación, haciéndose efectivo el citado dividendo en las mismas fechas en que se abone el dividendo libre, que han sido emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de 26 de mayo de 1962 por «Unión Eléctrica Madrileña. Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de marzo de 1963.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—1.245.

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas de Comercio y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 100.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente liberadas por su valor nominal, números 800.001 al 900.000, de las cuales el 75 por 100 de las mismas tienen la condición de intransferibles a extranjeros; que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y han sido emitidas y puestas en circulación, mediante escritura pública de 11 de diciembre de 1961, por «Española del Zinc. S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de marzo de 1963.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Julio Egusquiza.—1.262.

#### MADRID

##### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de diciembre último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 6 de junio de 1960 por «General Fábrica Española del Cañero. S. A.»:

30.000 acciones ordinarias, al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 15.001 al 45.000 inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las anteriormente en circulación, con la sola

excepción de que su dividendo será proporcional al valor nominal desembolsado y al periodo del ejercicio en que éste se haya efectuado.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de enero de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—1.229.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 20 del actual, en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 1 de junio de 1962 por «La Montañanesa. S. A.»: 52.800 acciones ordinarias, serie D, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 52.800, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de febrero de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño. Visto bueno, el Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—1.247.

#### BANCO DE ESPAÑA

##### MADRID

Extraviados resguardos de depósitos números A. 342.644, 373.223, 452.333, 462.156, 520.042 y T. 285.865 de 33.000 pesetas nominales, los cinco primeros en acciones Metropolitan y el último en Deuda Amortizable 4 por 100, emisión de 1951, a favor los cinco primeros de don Francisco García Carrera y el último a favor de doña Micaela Buendía Carrasco, se expedirán duplicados según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 4 de febrero de 1963.—El Secretario general, Mariano Sebastián. —1.606.

##### VALENCIA

Extraviado un extracto de inscripción de acciones de este Banco de España, número A.11623, de pesetas nominales tres mil quinientas, a favor de doña María Asunción Alcantara Rios, se expedirá duplicado, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta sucursal dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 7 de marzo de 1963.—El Secretario, F. Florit.—1.261.

Extraviado un resguardo de inscripción de acciones, número A.13.226, de pesetas nominales 2.000, en cuatro acciones de este Banco de España, números 168.263/4 y 175.828/9, a favor de doña Carmen y don Antonio Igual Padilla y doña Rosario Igual Mas, en común y pro indiviso, se expedirá duplicado, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta sucursal dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 11 de febrero de 1963.—El Secretario, F. Florit.—1.260.

Extraviado un resguardo de depósito transmisible, número 151.582, de pesetas nominales 25.000, en títulos de la Deuda Amortizable del Estado al 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1951, y dos extractos de inscripción, números 39.296 y 96.705, de 5.000 pesetas nominales cada uno, de acciones de este Banco de España, a favor de doña María Desamparados de la Plaza Palanca, se expedirá duplicado, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta sucursal dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 7 de marzo de 1963.—El Secretario, F. Florit.—1.259.

Extraviados dos resguardos de depósito transmisibles números, 114.998 y 197.781, de pesetas nominales 10.000 y 12.000, respectivamente, en títulos de la Deuda Amortizable del Estado al 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1951, el primero, y cédulas del Banco de Crédito Local de España, lotes 1944, el segundo, a favor de doña Francisca Barberá Vives, se expedirá duplicado según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta sucursal dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 11 de febrero de 1963.—El Secretario, F. Florit.—1.258.

#### BANCA VILELLA. S. A.

##### REUS

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Banca Vilella, Sociedad Anónima, a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el día 2 del próximo mes de abril, en el local social, calle Llovera, números 50 y 52, de esta ciudad, a las doce horas, la Junta general ordinaria y a continuación de ésta la Junta general extraordinaria, con los siguientes órdenes del día, respectivamente:

##### Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1962.

2.º Consideración y aprobación, en su caso, del balance-inventario, de las cuentas sociales y de la memoria correspondientes al expresado ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.

3.º Distribución de los beneficios obtenidos durante el repetido ejercicio.

4.º Provisión de las vacantes del Consejo.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

##### Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Ampliación del capital social.  
2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales, referente al capital social, para adaptarlo al acuerdo de ampliación que en su caso adopte la Junta.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, podrán asistir a dichas Juntas generales todos los accionistas que posean, por lo menos, diez acciones de la Sociedad, que las tengan inscritas en el Registro de socios de la Compañía con cinco días de antelación a la fecha de celebración y que se hallen provistos de la correspondiente tarjeta de admisión, que tendrán que solicitar en el plazo que medie entre la pu-

blación de esta convocatoria y la celebración de las Juntas.

Asimismo, con arreglo a lo establecido en el propio artículo 18 de los Estatutos, los poderes de los señores accionistas para hacerse representar en dichas Juntas generales se harán constar, precisamente y no de otro modo, rellenando y suscribiendo la fórmula de apoderamiento impreso en la tarjeta de admisión a la Junta general ordinaria expedida por el Banco y que será válida para la Junta general extraordinaria que se celebrará a continuación.

El balance-inventario, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de la distribución de beneficios y la memoria correspondientes al pasado ejercicio de 1962, así como el informe sobre tales documentos emitido por los señores accionistas censores de cuentas, estarán a la disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante el plazo de los quince días anteriores a la celebración de la Junta general ordinaria.

Reus, a 6 de marzo de 1963.—El Secretario general, Juan Soulere.—1.235.

«MIAMANCA»  
**PLAZA DE TOROS DE FUENTERRABIA**  
**SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 4 de abril de 1963, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de la Victoria, número 9, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día 5, a igual hora y en el dicho domicilio, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1963.

3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 12 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.322.

**FERROALEACIONES Y ELECTROMETALES, S. A.**

(FYESA)

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, Madrid, a las dieciocho y treinta horas del día 3 de abril, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los siguientes puntos:

1.º Emisión de 100.000 obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una.

2.º Aprobación del acta de esta Junta.

El derecho de asistencia, regulado en el párrafo 1.º del artículo 24 de los Estatutos, habrá de acreditarse con la tarjeta de asistencia que prescribe dicho artículo.

Madrid, 11 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Conde Díez.—1.349.

**MUTUA ESPAÑOLA DEL SEGURO DE ENFERMEDAD**

(MUTIBERUS)

De conformidad con lo prevenido en los artículos 28 y 29 de los Estatutos de esta Mutualidad, se convoca a Asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 29 de los corrientes, a las diecisiete y treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho, en segunda, si procede,

en sus oficinas centrales, sitas en la calle de Fernánflor, 8, piso segundo, para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1962 y propuesta de gastos de administración para el año actual.

Madrid, 13 de marzo de 1963.—El Secretario general (ilegible).—1.344.

**AUTOTRADE, S. A.**

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle de Villanueva, 24, Madrid, el día 29 de marzo de 1963, a las dieciocho horas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Memoria del Consejo de Administración resumiendo las operaciones del ejercicio 1962, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del mismo año. Informe de los señores censores de cuentas y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de señores censores de cuentas.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán entregadas a los señores accionistas en el domicilio social, de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde, al ser depositadas por ellos en la caja social o en cualquier entidad bancaria las acciones que posean cinco días por lo menos antes de la Junta.

Madrid, 12 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.322.

**SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO**

GRANADA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, fecha de hoy, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, que se celebrará a las diecisiete horas del día 30 del presente mes de marzo, en el domicilio social (plaza de la Trinidad, 4, piso primero), para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Adaptación del artículo 20 de los Estatutos sociales a la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Competencia y atribuciones del Consejo de Administración, con las reformas y adaptaciones necesarias a los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y de los Gerentes o Consejeros Delegados.

4.º Determinación del domicilio social en Granada.

5.º Reforma de los Estatutos en la parte referente a publicación de las convocatorias de las Juntas generales de accionistas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta ordinaria de accionistas del año anterior.

7.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico 1962.

8.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

9.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que en la reunión de la hora indicada no hubiera número suficiente de accionistas, presentes o representados, para constituir la Junta, se reunirá la Junta en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del mismo día y lugar indicados.

Granada, 11 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—296.

**PREVISION, ASISTENCIA SOCIAL DE ENFERMEDADES**

Entidad Colaboradora número 42

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 19 del Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de marzo del corriente año, a las quince y treinta horas, con el siguiente orden del día:

1.º Acta anterior.

2.º Cese de la Presidencia y nombramiento provisional de nuevo Presidente.

3.º Renovación parcial de la Junta Directiva.

4.º Asuntos varios.

Para asistir a esta reunión es preciso recoger la tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad con cuarenta y ocho horas de anticipación, acreditando la calidad de mutualista.

Madrid, 11 de marzo de 1963.—La Junta directiva.—1.351.

**SELVA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FORESTALES**

MADRID

En el domicilio social se celebrará el día 30 de marzo del corriente año, a las dieciséis horas, la Junta general ordinaria a que se refiere el artículo 16 de los Estatutos sociales, con el siguiente orden del día:

1.º Acta anterior.

2.º Cese de la Presidencia y nombramiento provisional de nuevo Presidente.

3.º Renovación de consejeros.

4.º Asuntos varios.

Para asistir a esta reunión es preciso recoger la tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad con cuarenta y ocho horas de anticipación, acreditando la calidad de mutualista.

Madrid, 11 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.350.

**DESHIDRATADORA AGRICOLA, S. A.**

(DASA)

BARCELONA

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores socios de «Deshidratadora Agrícola, S. A.», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social de la misma, calle Escorial, 170, Barcelona, el próximo día 27 de los corrientes, a las diecisiete y treinta horas, para deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

a) Renovación reglamentaria de cargos del Consejo de Administración.

b) Dar nuevas orientaciones económicas a la marcha de la Empresa.

c) Convocatoria de la reglamentaria Junta general ordinaria de accionistas.

d) Arrendamiento de la industria por parte de la Sociedad a terceras personas.

e) Subsidiariamente, disolución y liquidación de la Sociedad.

Si no se reuniera quórum suficiente en esta primera convocatoria para la válida constitución de la Junta, se convoca en segunda para el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora.

Para asistir y tomar parte en la referida Junta general será necesario exhibir los títulos originales de las acciones o resguardos o certificaciones acreditativas

de hallarse los títulos depositados en la caja social o en un establecimiento bancario legalmente constituido, lo que deberá efectuarse con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Barcelona, 11 de marzo de 1963.—El Secretario, P. A. (ilegible).—1.340.

#### LA INDUSTRIAL SANGUESINA, S. A.

##### PAMPLONA

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de marzo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Ciudadela, 7, 1.º, de Pamplona, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente de no concurrir a la primera o no estar representados en número preciso de acciones.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

1.º Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1962 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Nombramiento de un consejero.

Pamplona, 11 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Alzugaray Jacome.—297.

#### NUEVA PLAZA DE TOROS DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

##### MADRID

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el jueves 4 de abril de 1963, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, calle de la Victoria, 9, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el día siguiente, viernes, a igual hora y en el mismo domicilio, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1961-1962.

2.º Reelección de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962-1963.

4.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 12 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.338.

#### NUEVA PLAZA DE TOROS DE SAN SEBASTIAN, S. A.

Conforme a lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el jueves 4 de abril de 1963, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, calle de la Victoria, 9, en primera citación, y en segunda, en su caso, para el siguiente día 5, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio social de 1961-1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962-1963.

3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 12 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.334.

#### ISODEL - SPRECHER, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Méndez Alvaro, 110, Madrid, el día 30 de

marzo próximo, a las trece horas, para someter a su aprobación, si procede, el siguiente acuerdo:

Emisión de obligaciones.

Para concurrir a esta Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la misma o acreditar su depósito en cualquier Entidad bancaria. Madrid, 12 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo.—1.336.

#### «IBERICA DE PROYECTOS TECNICOS, SOCIEDAD ANONIMA»

El Consejo de Administración de esta Compañía, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 1962, acordó el traslado del domicilio social al paseo de la Castellana, número 10, piso sexto. Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de marzo de 1963.—El Secretario.—1.265.

#### COMPANIA QUIMICO INDUSTRIAL ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de marzo, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, Sagunto, 17, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión del Consejo de Administración correspondientes al año 1962, así como a la designación de censores de cuentas.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el mencionado día 29 de dicho mes, a las diecisiete horas, en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

Ampliación de capital.

Modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.257.

#### INMOBILIARIA RIERA BLANCA, S. A.

Habiendo acordado la Junta general de accionistas proceder a la reducción del capital social desde el importe actual de 4.700.000 pesetas a la suma de 2.350.000 pesetas, cuya reducción implicará la restitución de aportaciones, se procede a la publicación del presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y a los fines en el mismo establecidos.

Barcelona, 12 de febrero de 1963.—Un Administrador (ilegible).—1.243.

2.º 14-3-1963

#### VIVIENDAS DE TARRASA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de los corrientes, en el local social, calle San Pedro, núm. 46, piso, de esta ciudad, y hora de las cuatro de la tarde, al objeto de acordar acerca de la modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Asimismo, y para el mismo día, y a las cinco horas de la tarde, se convoca para celebración de Junta general ordinaria, al objeto de acordar, en relación con el apartado a) del artículo 17, de los propios Estatutos.

De no reunirse el quórum necesario en estas primeras convocatorias se convoca asimismo de segundas para el día siguiente, a la misma hora y en el propio domicilio social.

Tarrasa, 2 de marzo de 1963.—El Presidente.—1.281.

#### HILATURAS GUIXA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria en el domicilio social, calle del Bruch, 41, el día 27 del corriente mes de marzo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en su caso, veinticuatro horas después, en segunda, con objeto de deliberar y tomar los acuerdos que se estimen pertinentes para cubrir la vacante del fallecido Presidente de la Sociedad, así como para el reajuste y designación, en su caso, de los demás cargos directivos de la Compañía, y ratificación y nombramiento de Administradores.

Barcelona, 6 de marzo de 1963.—El Administrador.—1.224.

#### PREVISION, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS GENERALES

##### MADRID

En el domicilio social se celebrará el día 30 de marzo del corriente año, a las dieciséis y treinta horas, la Junta general ordinaria a que se refiere el artículo 16 de los Estatutos sociales, con el siguiente orden del día:

1.º Acta anterior.

2.º Cese de la Presidencia y nombramiento provisional de nuevo Presidente.

3.º Cuentas y Memoria de 1962.

4.º Asuntos varios.

Para asistir a esta reunión es preciso recoger la tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad con cuarenta y ocho horas de anticipación, acreditando la calidad de mutualista.

Madrid, 11 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.362.

#### ROCLAINE ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Martínez Campos, 15, el próximo 29 de marzo, a las once horas, en primera convocatoria, y en su defecto, a igual hora del día 30, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Relación del Consejero Delegado sobre el ejercicio 1962.

2.º Relación de los censores de cuentas.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1962.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Madrid, 13 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.363.

#### CONSTRUCCIONES LUIS OLASAGASTI SOCIEDAD ANONIMA

##### SAN SEBASTIAN

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social (San Marcial, 50), a las doce horas del día 31 del corriente mes, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y proyecto de distribución de beneficios correspondientes al pasado ejercicio de 1962.

2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1963.

San Sebastián, 5 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—271.

**MUTUA GENERAL DE SEGUROS  
BARCELONA**

**Ramo de Enfermedad, Maternidad  
y Muerte**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Enfermedad, Maternidad y Muerte de esta Mutua convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de mayo en el domicilio social, Balmes, números 17 y 19, a las diez de la mañana, de primera convocatoria, y a las diez quince, de segunda, para:

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de Gastos e Ingresos y balance del Ramo correspondientes al ejercicio de 1962 y la gestión de los órganos rectores.

b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio, que deberá ser repartido entre los mutualistas del Ramo.

c) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 10 de mayo próximo, a las trece horas, de primera convocatoria, y a las trece quince, de segunda, para llevar a cumplimiento lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

d) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 6 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—1.277.

**MUTUA GENERAL DE SEGUROS  
BARCELONA**

**Ramo de Responsabilidad Civil**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Responsabilidad Civil de esta Mutua convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de mayo en el domicilio social, Balmes, números 17 y 19, a las diez treinta de la mañana, de primera convocatoria, y a las diez cuarenta y cinco, de segunda, para:

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de Gastos e Ingresos y balance del Ramo correspondientes al ejercicio de 1962 y la gestión de los órganos rectores.

b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio, que deberá ser repartido entre los mutualistas del Ramo.

c) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 10 de mayo próximo, a las trece horas, de primera convocatoria, y a las trece quince, de segunda, para llevar a cumplimiento lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

d) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 6 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—1.276.

**MUTUA GENERAL DE SEGUROS  
BARCELONA**

**Ramo de Vida**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Vida de esta Mutua convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de mayo en el domicilio so-

cial, Balmes, números 17 y 19, a las once de la mañana, de primera convocatoria, y a las once quince, de segunda, para:

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de Gastos e Ingresos y balance del Ramo correspondientes al ejercicio de 1962 y la gestión de los órganos rectores.

b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio, que deberá pasar al fondo de sobrantes del quinquenio 1961/1965.

c) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 10 de mayo próximo, a las trece horas, de primera convocatoria, y a las trece quince, de segunda, para llevar a cumplimiento lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

d) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 6 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—1.275.

**MUTUA GENERAL DE SEGUROS  
BARCELONA**

**Ramo de Transportes**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Transportes de esta Mutua convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de mayo en el domicilio social, Balmes, números 17 y 19, a las doce treinta horas, de primera convocatoria, y a las doce cuarenta y cinco, de segunda, para:

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de Gastos e Ingresos y balance del Ramo correspondientes al ejercicio de 1962 y la gestión de los órganos rectores.

b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio, que deberá ser repartido entre los mutualistas del Ramo.

c) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 10 de mayo próximo, a las trece horas, de primera convocatoria, y a las trece quince, de segunda, para llevar a cumplimiento lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

d) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 6 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—1.278.

**«SANTA RITA, S. A., CERAMICAS  
DE JUBIA»**

**Convocatoria a Junta general ordinaria  
de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social a las diecisiete horas del día 4 de mayo próximo, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar del siguiente

**Orden del día**

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás datos y propuesta de

distribución de beneficios correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1962, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que justifiquen haber depositado diez o más acciones en la Caja social o en un establecimiento bancario cinco días antes por lo menos de la celebración de la misma.

Jubia, 20 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Vilariño Alonso.—283.

**INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES, S. A.**

**POZOBLANCO**

Convoca a sus accionistas para celebrar Junta general ordinaria en su domicilio social, calle Cronista Sepúlveda, número 18, el día 14 de abril próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo del ejercicio 1962.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Renovación o reelección de consejeros.

4.º Autorización al Consejo para hacer pagos a cuenta de futuros dividendos.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

6.º Designación de los accionistas interventores que han de firmar el acta de esta Junta.

Para la asistencia a esta Junta deberán observarse los requisitos que señalan los Estatutos sociales.

Pozoblanco, 8 de marzo de 1963.—Industrias Pecuarias de los Pedroches, Sociedad Anónima.—El Vicepresidente, Eladio Torres.—282.

**«WONENBURGER, S. A.»**

**LA CORUÑA**

**Junta general extraordinaria**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en La Coruña, en el «Hotel Atlántico»—paseo de Méndez Núñez—, el día 29 del corriente mes de marzo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, al siguiente día, 30, a igual hora y en el mismo hotel, para deliberar y acordar sobre los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de consejeros.

2.º Traslado de la industria a nuevo emplazamiento y ampliaciones e inversiones a efectuar en consecuencia.

3.º Autorización al Consejo para concertar y llevar a cabo operaciones de crédito a efectos del asunto segundo del orden del día.

La Coruña, 4 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—284.

**FERRETERIA MONTANESA, S. A.**

TORRELAVEGA

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de marzo corriente, a las cinco de la tarde, en su domicilio social (avenida Solvay, sin número), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuentas del ejercicio 1962, así como la distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se convoca asimismo a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el mismo día 29 del actual, en el indicado domicilio, a las seis de la tarde, y a continuación de la Junta ordinaria, para resolver sobre los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Reducción del capital social en pesetas 2.500.000 para aplicar a la regularización de pérdidas que se reflejan en el balance social.
- 2.º Ampliación del capital social en 10.000.000 de pesetas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 87 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Autorizar al Consejo para que esta ampliación del capital la pueda efectuar en la forma y fecha que estime conveniente y para que las nuevas acciones puedan ser ofrecidas a personas extrañas a la Sociedad, incluso extranjeros, en la forma autorizada por el Decreto-ley 16/1959, de 27 de julio, sobre inversión de capital extranjero en empresas españolas.
- 4.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- 5.º Modificación de los artículos números 5, 6, 10, 13, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 36, 37 y 43 de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Si no se reuniesen en las primeras convocatorias las mayorías exigidas por la Ley de Sociedades Anónimas y por los Estatutos de la Sociedad, las Juntas ordinaria y extraordinaria tendrían lugar, en segunda convocatoria, el día 30 del actual, en el mismo domicilio y horas que se señalan, respectivamente, para las primeras.

Torrelavega, 7 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración. 285.

**MONITOR ESPAÑOLA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Monitor Española, S. A.» a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle

Tuset, número 10, en primera convocatoria, y el día 8 de mayo próximo, a las doce del mediodía, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

- Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 1962.
- Aprobación de la gestión social.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Nombramiento de consejeros.

Barcelona, 6 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.656.

**CATALANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, SOCIEDAD ANONIMA**

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 633, entresuelo, Barcelona) el día 6 de abril próximo, a las doce, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día, 7, en el mismo local y hora, para someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al primer ejercicio social, la distribución de beneficios, la gestión del Consejo de Administración expuesta en la Memoria correspondiente, el informe de los censores de cuentas sobre el expresado ejercicio y los nombramientos de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1963 y de dos técnicos titulados a los efectos de lo dispuesto en el artículo 8.º de la Ley de 26 de diciembre de 1959, y dos suplentes para el caso de que por cualquier causa alguno de los designados estuviese en la imposibilidad de actuar.

El balance, cuentas y los informes de los señores accionistas censores de cuentas y de los técnicos titulados están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Podrán asistir a la Junta general los propietarios de acciones que con una antelación de cinco días tengan efectuado el depósito de sus títulos en una Entidad de reconocido crédito y podrán ejercitar sus derechos con arreglo a lo prevenido en los Estatutos.

Barcelona, 26 de enero de 1963.—El Presidente. Félix Escalas Chamerní.—1.650.

**COMERCIAL HUEVERA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 4 del próximo abril, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Floridablanca, 90, para la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, gestión del Consejo de Administración y del administrador, aplicación de resultados, todo correspondiente al ejercicio de 1962, y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En caso necesario se celebrará, de segunda convocatoria, el siguiente día, 5, en el mismo lugar y hora.  
Barcelona, 7 de marzo de 1963.—El Administrador.—1.655.

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

*Concurso de explanation y construcción de la vivienda del Ingeniero Jefe de la factoría de Porto-Pi (Palma de Mallorca)*

Bases, planos y condiciones, en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, 6, Madrid (Departamento de Construcción) y en la factoría de la CAMPSA en Porto-Pi (Palma de Mallorca), con un presupuesto de pesetas 1.452.167,20 (un millón cuatrocientas cincuenta y dos mil ciento sesenta y siete pesetas con veinte céntimos):

El plazo de admisión de proposiciones termina el día 6 de abril de 1963, a las doce horas.

Madrid, 9 de marzo de 1963.—El Director general.—1.651.

**LABORATORIOS HISPANO-BELGAS, SOCIEDAD ANONIMA**

BARCELONA

Paseo Bonanova, 75

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 30 del corriente, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día 6 de abril próximo, y a la misma hora y local, si en la primera no se reuniera quórum suficiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria y censura de la gestión social.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance de las cuentas de resultados.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia y voto.

Barcelona, 8 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.652.

**FABRICA DE HARINAS SAN ANTONIO, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca, con arreglo a los Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 29 de marzo actual, en primera convocatoria, a las cinco de la tarde, y el día 30 del mismo mes, también a las cinco de la tarde, en segunda, en su domicilio social, paseo de las Acacias, números 12 y 14 para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta general ordinaria últimamente celebrada.
- 2.º Lectura de la Memoria y balance del ejercicio de 1962 para su aprobación, si procede.
- 3.º Elección de cargos que corresponden cesar reglamentariamente.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 9 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.268.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	1,50 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	450,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.